



GRUPO PROFUTURO, S.A.B. DE C.V.

AVISO A LOS ACCIONISTAS

I. PAGO DE DIVIDENDO EN EFECTIVO

De conformidad con las resoluciones adoptadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V. celebrada el 27 de abril de 2010, se notifica el pago de un dividendo en efectivo a favor de los accionistas de \$0.77 M.N. (setenta y siete centavos moneda nacional) por acción a las 285'067,983 acciones emitidas y en circulación, contra la presentación del cupón No. 6 de la emisión 2007.

II. REQUISITOS

El pago se hará con cheque nominativo, por medio de la Compañía Mexicana de Valores, S.A. de C.V. que se encuentra inscrita en el Registro de Acciones y Valores de la Secretaría de Economía, en el padrón de inscripción No. 100.

Consecuentemente, para ejercer los derechos a que se refiere este aviso, los propietarios de las acciones deberán inscribirse o actualizar su inscripción en dicho Registro de Acciones previa o simultáneamente al ejercicio del derecho. Para aquellas acciones que se encuentren en custodia de la S.A.B. de C.V. el pago del dividendo se efectuará a través de dicha institución.

III. PLAZO, LUGAR Y HORARIO

El pago del dividendo se hará en la Dirección de Administración de la S.A.B. de C.V. ubicada en Carretera a los Alpes, Deleg. Álvaro Obregón, 06000 México, D.F. Para ello se requieren los documentos necesarios para el ejercicio de los derechos a que se refiere este aviso, entre otros, los hábitas, de las 09:00 a las 16:00 horas, y la entrega de cheques se llevará a cabo de las 16:00 a las 18:00 horas.

México, D.F., a 29 de abril de 2010.

Lic. Jorge Siegrist Prado,
Secretario del Consejo de Administración